

Hechos Relevantes

Club Hípico de Concepción S.A.

Al 30 Junio de 2010:

En Abril de 2010, se cancela en su totalidad saldo de crédito contraído con el Banco BBVA en Agosto de 2009 por la suma de M\$150.000.-, cancelando al banco la suma de \$126.781.254.-

En Abril de 2010 son vendidas 800 acciones que la entidad posee invertidas en la Sociedad Hipódromo Chile S.A. El precio de venta equivale a \$200.000.- por acción. Esto con la finalidad de aliviar déficit de caja negativo que la entidad acarrea hasta esa fecha.

En Marzo de 2010, Como consecuencia del terremoto del día 27 de Febrero las jornadas de carreras de los días martes 2 y 9 de Marzo son suspendidas. Además con motivo de los daños directos sufridos en las infraestructuras de algunas sucursales y la falta de servicios básicos, sistemas de comunicación, transporte y por el toque de queda impuesto para la zona de emergencia, se mantienen cerradas para atención a público aproximadamente por casi dos semanas provocando una baja importante en las entradas de recursos económicos para la institución.

La sociedad cuenta con seguros vigentes con Aseguradora Magallanes S.A. para cubrir daños ocasionados por el sismo, para ello la empresa Ajustadores de Seguros Farggi Global Risk esta a cargo de liquidar estos seguros. Además se realizan informes con profesionales afines con el objeto de presentar informes del estado de los edificios, corrales y equipos.

La administración de la Sociedad determina prorrogar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) debido a que el terremoto ocurrido el 27 de Febrero provoco cambios en la planificación de la capacitación necesaria, además de otras circunstancias que hacen dificultosa la implementación integral de las IFRS. Para esto la sociedad se acoge al oficio circular no. 587, pasando a aplicar estas normas a partir del trimestre de Junio de 2010.

Al 30 de Junio de 2009:

En Junio de 2009, El resultado favorable en carácter de definitivo, de la demanda laboral por accidente del trabajo caratulada "Venegas con Bustos y Club Hípico de Concepción" rol No.26-2007, del Segundo Juzgado del Trabajo de Talcahuano, además de generar un efecto positivo e el resultado del periodo, ya que conforme a principios contables se encontraba provisionada al 31 de Diciembre de 2008 por un Monto de M\$50.000, ratifica el criterio de la Administración en términos que los jinetes no son empleados de la institución, por lo cual un fallo adverso habría generado efectos desfavorables para la actividad hípica en general.

En Junio de 2010, En este mes, se presenta una disminución en el número de caballos en el recinto de Club Hípico. En Junio de 2009 existen 345 ejemplares, un 8,41% menos que a la misma fecha del 2008.

En Marzo 2009, por la baja experimentada en la venta de apuestas, alrededor de un 15%, sumado al costo de operación de las sucursales de Camilo Henríquez, Collao y Arturo Prat, se toma la decisión de cerrar estas sucursales.